



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

Sección: Unidad de Transparencia
No. Oficio: SFP/UT/0169/2024
Asunto: Atención a su solicitud

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Ante la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, a través del sistema para la atención de solicitudes de acceso a la información pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, se recibió la presente solicitud de información, registrada con el número de folio **321104524000151**, mediante la cual requiere lo que textualmente se detalla enseguida:

**"El link a los lineamientos para la elaboración del manual de Servicios al Público actualizado.
El link al Manual de servicios al público de la Secretaría de la Función Pública.
Documentación que acredite las capacitaciones a los servidores públicos de las Dependencias y Entidades sobre la Elaboración de los manuales de Organización y de Procedimientos.
El cumplimiento al transitorio QUINTO del reglamento interior de la secretaría reformado el 09 de febrero de 2019."**(Sic)

Con el objetivo de dar atención a la solicitud de información que antecede, a fin de garantizar el derecho de acceso a la información pública en posición de este sujeto obligado, constituyendo así mismo uno de los ejes fundamentales en la actividad jurisdiccional en materia de transparencia, este sujeto obligado a través de la Unidad de Transparencia, en estricto apego a los artículos 29 fracción II, IV y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como al texto previsto en el artículo 38 fracción IV inciso a del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, realizó las gestiones necesarias a efecto de allegarse de los elementos de información exigidos, por lo que, se notificó a las áreas y enlaces responsables que pudieran contar con la información.

En virtud a lo anterior, se desprende que al activarse un procedimiento de búsqueda exhaustiva respecto de la solicitud en comento, se le informa que, el **Enlace de Mejora Regulatoria, la Dirección de Planeación, Evaluación y Control Interno y la Coordinación Administrativa de esta Secretaría de la Función Pública**, proporcionaron el informe requerido.

En ese sentido, me permito adjuntar al presente:

- 1.- Memorándum No. **DIA/216/2024**, a través del cual, el **Enlace de Mejora Regulatoria**, da respuesta en el ámbito de sus atribuciones al presente cuestionamiento.
- 2.- Memorándum No. **SFP/DCPCI/210/2024**, a través del cual, la **Dirección de Planeación, Evaluación y Control Interno**, da respuesta en el ámbito de sus atribuciones al presente cuestionamiento.
- 3.- Memorándum No. **SFP/CAD/613/2024**, a través del cual, la **Coordinación Administrativa**, da respuesta en el ámbito de sus atribuciones al presente cuestionamiento.



Circuito-Cerro del Gato No. 1900, Edificio D,
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160



sfp@zacatecas.gob.mx



<https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>



492 491 50 00 ext. 42100
y 492 925 65 40



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

No habiendo más que informar, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, la presente respuesta a la solicitud generada será entregada en forma oportuna dentro del término dispuesto por la misma y por el medio que fue señalado para tal efecto, siendo este el electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Sirve a la presente, las disposiciones contenidas en los artículos 1º 6º apartado A, artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Constitución Política Libre y Soberano del Estado de Zacatecas; 1, 4, 6, 11, 12, 13, 15, 18, 19, 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, artículos 15, fracción II del artículo 34 y fracción IV inciso c del artículo 38 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas; fracción IV del artículo 4 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular, le reiteramos nuestro agradecimiento por ejercer de forma efectiva su derecho a la información pública; haciéndole extensivo que en caso de considerarlo pertinente, el plazo para interponer un recurso de revisión ante el Organismo Garante competente, el término es dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la presente respuesta según lo previsto en el artículo 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

ZACATECAS, ZACATECAS., A 30 DE AGOSTO DE 2024.

ATENTAMENTE:

LIC. VANESSA SOLÍS ROBLES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA



Círculo Cerro del Gato No. 1900, Edificio D,
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160



<https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>



sfp@zacatecas.gob.mx



492 491 50 00 ext. 42100
y 492 925 65 40



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

MEMORÁNDUM

DIA/216/2024

Zacatecas, Zac. A 14 de agosto de 2024

LIC. VANESA SOLIS ROBLES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE



Por medio del presente, y en mi calidad de Enlace de Mejora Regulatoria, me permito dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 321104524000151, notificada por esa Unidad de Transparencia a través del memorándum SFP/UT/371/2024, misma que ha sido enviada al correo transparencia.sfp@zacatecas.gob.mx en el formato establecido por Usted.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

I.S.C. DIOSELA JOSEFINA MARTÍNEZ PÉREZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORÍA

CCP:

1. Archivo



Circuito Cerro del Gato No. 1900, Edificio D,
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160



sfp@zacatecas.gob.mx



<https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>



492 491 50 00 ext. 42100
y 492 925 65 40



Número de folio: 321104524000151

Formato de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT.

Información solicitada:

El link a los lineamientos para la elaboración del manual de Servicios al Público actualizado.

-El link al Manual de servicios al público de la Secretaría de la Función Pública.

-Documentación que acredite las capacitaciones a los servidores públicos de las Dependencias y Entidades sobre la Elaboración de los manuales de Organización y de Procedimientos.

-El cumplimiento al transitorio QUINTO del reglamento interior de la secretaría reformado el 09 de febrero de 2019.

Respuesta fundada y motivada de la unidad administrativa responsable:

Con relación a la solicitud de **"El link a los lineamientos para la elaboración del manual de Servicios al Público actualizado"**, informo que, como enlace de mejora regulatoria, no cuento con las atribuciones para emitir lineamientos para la elaboración y actualización de servicios al público. De igual manera le informo que la Secretaría de Economía a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria es la facultada para la emisión y publicación de lineamientos, esto conforme a lo establecido en los artículos 31 fracción VIII y 50 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas. Aunado a esto, hasta la fecha no he recibido notificación alguna sobre la publicación de lineamientos en este sentido. Sin embargo, en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley referida anteriormente se establece la información que los sujetos obligados deberán inscribir y mantener actualizada en el Registro de trámites y Servicios.

En cuanto a **"El link al Manual de servicios al público de la Secretaría de la Función Pública"**, le informo que, a partir de la entrada en vigor de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas, en los artículos 45 y 46 se estableció el Registro Estatal de Trámites y Servicios, el cual se administra de manera electrónica. En dicho registro público se encuentra toda la información necesaria para que los ciudadanos puedan solicitar algún trámite o servicio. En este contexto, toda la información validada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria relacionada con los trámites y servicios de la Secretaría de la Función Pública están publicados y disponibles para consulta en la siguiente dirección: <https://catalogoestatal.zacatecas.gob.mx/tramites?dependencia=16>.

Sobre la **"Documentación que acredite las capacitaciones a los servidores públicos de las Dependencias y Entidades sobre la Elaboración de los manuales de Organización y de Procedimientos"** le informo que no cuento con las atribuciones capacitar a los servidores públicos en materia de manuales de organización y manuales de procedimientos, por lo tanto, la documentación solicitada no se encuentra bajo mi cargo.

De igual manera, el dar **cumplimiento al transitorio QUINTO del reglamento interior de la secretaría reformado el 09 de febrero de 2019** está fuera de mis atribuciones como Enlace de Mejora Regulatoria.

Nombre del área o unidad administrativa responsable:

Enlace de Mejora Regulatoria

Nombre del servidor público responsable de integrar la información:

I.S.C. Diosela Josefina Martínez Pérez





SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS



MEMORANDUM

No. SFP/DPECI/210/2024

Zacatecas, Zacatecas; a 16 de agosto 2024

LIC. VANESSA SOLÍS ROBLES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente

En respuesta al memorándum No. SFP/UT/372/2024 con fecha 13 de agosto del presente año, en el que indica que se recibió una solicitud de información a través de Sistema de Atención de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de **folio 321104524000151**. Por lo anterior, anexo formato a través del cual se da respuesta a la solicitud así mismo se envía por correo electrónico a transparencia.sfp@zacatecas.gob.mx.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

L.P.I. TERESA SAAVEDRA JUÁREZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL INTERNO

CCP:
MRRPP.- Rodrigo de Jesús Rodríguez Olvera.- Coordinador de la Función Pública.- Para su conocimiento
Archivo

L.A. SRH *[Firma]*



Número de folio: 321104524000151

Formato de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT.

Información solicitada:

El link a los lineamientos para la elaboración del manual de Servicios al Público actualizado.

-El link al Manual de servicios al público de la Secretaría de la Función Pública.

-Documentación que acredite las capacitaciones a los servidores públicos de las Dependencias y Entidades sobre la Elaboración de los manuales de Organización y de Procedimientos.

-El cumplimiento al transitorio QUINTO del reglamento interior de la secretaría reformado el 09 de febrero de 2019.

Respuesta fundada y motivada de la unidad administrativa responsable:

En atención a su solicitud de información recibida a través de Sistema de Atención de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 321104524000151 y turnada por la Unidad de Transparencia a la Dirección de Planeación, Evaluación y Control Interno por ser el área competente para otorgar la información requerida de acuerdo a la atribución conferida en el artículo 53 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

1.- Por lo anterior y con relación a la solicitud de **"El link a los lineamientos para la elaboración del manual de Servicios al Público actualizado"**, informo que, esta Dirección no es competente de acuerdo a las atribuciones marcadas en el Art. 53 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

2.-En cuanto a **"El link al Manual de servicios al público de la Secretaría de la Función Pública"**, le informo que, esta Dirección no es competente de acuerdo a las atribuciones marcadas en el Art. 53 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

3.- Sobre la **"Documentación que acredite las capacitaciones a los servidores públicos de las Dependencias y Entidades sobre la Elaboración de los manuales de Organización y de Procedimientos"** le informo que actualmente las Dependencias y Entidades se encuentran en construcción de su Normatividad Secundaria, por lo que esta Dirección brinda asesoría y capacitación en materia de organización y de procedimientos a las Dependencias y Entidades que así lo soliciten de acuerdo al art. 53 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. Por lo anterior anexo listas de asistencia de la capacitación impartida a la Secretaría de Educación así como una captura del registro de asesorías impartida a los enlaces responsables de elaborar dichos documentos.

4.- Referente al **cumplimiento al transitorio QUINTO del reglamento interior de la secretaría reformado el 09 de febrero de 2019**, le informo que, esta Dirección no es competente y de acuerdo a la atribución marcada en el Artículo 10, fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, la Coordinación Administrativa es la responsable de la Elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos de la Secretaría.

Nombre del área o unidad administrativa responsable:

Dirección de Planeación, Evaluación y Control Interno

Nombre del servidor público responsable de integrar la información:

LPI. Teresa Saavedra Juárez

L.A. Sonia Ramos Hernández



Registro de asistencia
Capacitación para la actualización de Manuales de Organización y de Procedimientos
Guadalupe, Zac., 14 de julio de 2023

Nombre	Area	Cargo	Correo electrónico	Firma
Susana Medina Espinosa	Dir. de Fortalecimiento Escolar	E.ECS	smolina.cinz@hotmail.com	
Héctor Hernández Orozco	Órgano Ejecutor	Titular	horoze6@gmail.com	
Monza Patricia de la Torre Cabrera	DSCMM	Responsable	vsico.marzo@seduzac.gob.mx	
Octavio González Orozco	Dpto. Certificación (Profesional)	Responsable del Tema	ogo.marzo@gmail.com	
Adrián Huizar C.	Recursos Mat.	Rec. mat.	adrian-huizar@hotmail.com	
José Alberto Pinedo Saldivar	Recs. Materiales	Rec. Mat.	pinedo880@gmail.com	
José Octavio Macías Zamarrón	Dirección Edu. Media	Ases. Jurídico	ozaac@seduzac.gob.mx	
Tiberio Rivera Barragán	Sobsecretaría Académica	Apoyo Técnico	hibarib@seduzac.gob.mx	
Felipe Hernández Avila	Supera Académica	Area Financiera	mercag99@yahoo.com.mx	
Edando Sotano Acosta	Sob. Académica	Asesor Jurídico	rolodis@hotmail.com	
Marissa María Campos	Progr. de Serv. Educat.	Responsable	seduzac.gob.mx N2C	
Gloria Ramírez Avila	Dir. Planeación	Directora	ProgramacionelServicios	
Verónica Delgado Medina	Programación y Procep	Personal Operativo	direcciondeplaneacion@seduzac.gob.mx	
Luis Alberto Hernández Cuevas	Coordinador d. Pines. Reg.	Administrativo	programa-presupuesto@seduzac.gob.mx	
Juan Manuel Ramírez A.	Dep. Papas	Jefe Depto.	tobihernandez@hotmail.com	
JHANNY EMANUELA HOTEZA FLORES	Dir. Jurídica	ANX. Jurídico	infopape.papas@seduzac.gob.mx	
Imma Justina Maldonado A.	DEAYAA	Directora	normatividadjuridico@seduzac.gob.mx	
Aillette C. Cervantes García	Dep. Mejora y Desarrollo	Encargada de Depto.	imaldonado@seduzac.gob.mx	
			mejora.de.servicio@seduzac.gob.mx	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Registro de asistencia
Capacitación para la actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos
Guadalupe, Zac., 14 de julio de 2023

Nombre	Area	Cargo	Correo electrónico	Firma
Roceldo Maciel Hernández	PLAZAS ESTATAZES	Administrativo	rmacielh@hotmail.com	[Firma]
Sofia L Flores Lozano	Dirección de Recursos Financieros	Coordinadora Depto. de Fiscalización	fiscalizacion@seduzac.gob.mx	[Firma]
Edith Wendoline Monsiváis Najera	Depto. Control Escolar	Jefa del Departamento	control escolar@seduzac.gob.mx	[Firma]
Irma Ruth Villafañá Enriquez	Coordinación de Direcciones Regionales	Admvo	coehrese@seduzac.gob.mx	[Firma]
Cecilia Aguilera Sánchez	Plazas federates	Admvo.	ma.lis.villafana@gmail.com	[Firma]
Alma Delia Alvarado Mtz.	Dpto. Pagos.	Admvo.	cecilia.aguilera19@gmail.com	[Firma]
Carlos Alberto Muron	Coord. Tec.	Admvo.	delia.alvarado@hotmail.com	[Firma]
Octavio Cesar De Sandoval	Sub Adm. Nistrativa	Admvo	yescerzos@gmail.com	[Firma]
Juan Diego Gonzalez	SUBS AOMNA	Admvo	ocolsun@hotmail.com	[Firma]
Edson Inayá Hdez	SEMS	Sec. tecnica	nomina@reduzac.gob.mx	[Firma]
Lizzeth Morales Castillo	PCUM	Admision.	ecanaya@gmail.com	[Firma]
Silvia Ayla Guexara	DSCMM	Admision.	ci	[Firma]
José Eduardo Ocasio F.	SUBS AOMNA.	Previsiones Generales	usiammzac-admin@seduzac.gob.mx	[Firma]
Marga Nativ Lucena Castañón A	Dirección Jurídica	Previsiones Generales	usiammzac-admin@seduzac.gob.mx	[Firma]
Brenda Cebalero Flores	NOMINA	Sec. tecnica	usiammzac-admin@seduzac.gob.mx	[Firma]
Bertha Camillo Flores	Edic. Superior	Admision.	usiammzac-admin@seduzac.gob.mx	[Firma]
Pedro Becerra Chaviz	Edic. Superior	Admision.	usiammzac-admin@seduzac.gob.mx	[Firma]
Jesús M. P. Los H.	JURIDICO	Admision.	usiammzac-admin@seduzac.gob.mx	[Firma]



CAPTURA DEL REGISTRO DE ASESORÍAS EN TEMA DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS

CONTROL DE ASESORÍA A TEMAS DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN y de PROCEDIMIENTOS 2024							
NO.	FECHA	HORARIO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	TELEFONO O EXTENSIÓN	TEMA
1							
2							
3	1	20/05/2024	09:47	SEDESOL	Jaime Ruíz Giles	Analista administrativo	Asesoría personal en tema de Manual de organización
4	2	31/05/2024	12:52	SECAMPO	Cont. José Rosas	Analista administrativo 4789854210 Ext. 3263	Asesoría personal en tema de Manual de organización
5	3	03/06/2024	12:48	SSP (Servicio Profesional de Carrera Policial)	Miguel Agustín Rodríguez Trejo	Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Prof. De Carr	Asesoría personal en tema de Manual de organización y procedimientos





MEMORÁNDUM

No. SFP/CAD/613/2024

Zacatecas, Zac., a 20 de agosto de 2024

Lic. Vanessa Solís Robles.
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presente



Por medio del presente y en atención a su memorando SFP/UT/378/2024 de fecha 19 de agosto del año en curso, donde solicita la atención de la solicitud de información que fue registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **321104523000151**.

Por lo anterior, se le comunica que se envía a usted la información solicitada al correo transparencia.sfp@zacatecas.gob.mx, para su debido cumplimiento.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente


L.E. Nidia Lozano Romo.
Coordinadora Administrativa.

c.c.p.- Archivo



Número de folio: 321104524000151

Formato de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT.

Información solicitada:

“El cumplimiento al transitorio QUINTO del reglamento interior de la secretaría reformado el 09 de febrero de 2019.” (Sic)

Respuesta fundada y motivada de la unidad administrativa responsable:

Al respeto se comenta que el Manual de Organización de esta Dependencia se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas en fecha 21 de Julio de 2018, mientras que el Manual de Procedimientos se encuentra publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia para su consulta, a través del siguiente link:

<http://transparenciacloud.zacatecas.gob.mx/index.php/s/v3BIHaduM1rDJQw#pdfviewer>

De igual manera le comparto el link para la consulta del Manual de Organización:

<http://transparenciacloud.zacatecas.gob.mx/index.php/s/iYFOjPssOO7Bu3J#pdfviewer>

Nombre del área o unidad administrativa responsable:

Coordinación Administrativa.

Nombre del servidor público responsable de integrar la información:

L.E. Nidia Lozano Romo, Coordinadora Administrativa.

